

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

ESTABLECIMIENTO DE RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL Y DEMÁS CONTRIBUYENTES **"SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS"**
Con fundamento en los artículos 30 de la Ley de Ingresos del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; 41 Fracción XV de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y 216 y 218 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se expide la presente Licencia de Funcionamiento al solicitante.

C. ROSALINA RODRIGUEZ ZAMORA

Que ha acreditado ante la Tesorería Municipal que, reúne los requisitos indispensables para desarrollar la actividad que le es propia por razón del giro o actividad que explota
"LA ALTERACIÓN DE ESTE DOCUMENTO O SI EL GIRO COMERCIAL REALIZADO, NO CORRESPONDE AL QUE SE ASIENTA EN ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SERA CAUSA DE CANCELACIÓN"

☐ INSCRIPCIÓN ☒ REFRENDO EJERCICIO FISCAL: 2026

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:
EL GRAN TACO

R.F.C.: ***

Folio
No. 4253

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:
VICENTE GUERRERO No.33

COM./COL.: IXCOTLA

GIRO Y/O ACTIVIDAD: TAQUERÍA

HR. AUTORIZADO: 09:00 - 23:00 HRS.

Se expide la presente Licencia, misma que esta sujeta al cumplimiento de las disposiciones previstas en los artículos 4 y 10 fracción XV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala y quedará sin efectos cuando varien las condiciones o circunstancias por las cuales fue expedida.

Santa Ana Chiautempan, Tlax, a 2 de
AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024 - 2027

JULIO del 20 26

Mtra. Blanca Estela Angulo Meneses
Presidenta Municipal

L. E. Pedro Juárez Hernández
Tesorero Municipal

ESTA LICENCIA DEBERÁ SER COLOCADA EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

Resbi licencia de funcionamiento 2026

Rosalina Rodríguez Zamora

25 de Agosto de 2026